

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Simone.

◆ **Que se estudie la posibilidad de refaccionar el pavimento de las canchas de tenis del Parque Rodó**

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señora Presidenta.

(Se muestran fotografías).

En primer lugar, quiero hacer referencia a una solicitud que nos han hecho llegar varios vecinos de la ciudad de San José, relativa a las canchas de tenis del Parque Rodó. Si bien destacaron el mantenimiento del parque, del estado de las redes para practicar ese deporte con normalidad, y más allá de que se han hecho campeonatos, para poder organizar algunos otros de mayor envergadura se deberían hacer algunas reformas en las tres canchas de tenis que el Ejecutivo Departamental gentilmente cede a los deportistas, sin costo alguno.

(Ocupa la presidencia la señora Edila María Fernanda Castro).

Los vecinos agradecen ese servicio y solicitan que el Ejecutivo Departamental, en la medida de lo posible, estudie la posibilidad de refaccionar el pavimento agrietado de las tres canchas de tenis porque, a veces, la pelota pica mal.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Deporte y a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Cargo vacante de director en la Oficina Departamental de Catastro de San José**

En segundo, señora Presidenta, quiero comentar que, según me lo han hecho saber algunos vecinos que son escribanos o ingenieros agrimensores, existe preocupación con relación al cargo vacante de director en la Oficina Departamental de Catastro de San José.

Como saben, esa oficina es muy importante en lo que refiere a trámites para escrituras de inmuebles y terrenos y para la regularización del trabajo de agrimensura, y, según la ley, los trámites de cada departamento deben hacerse en la oficina local de la Dirección Nacional de Catastro.

La función de director hoy en día, según me lo han hecho saber, los realizan varios funcionarios que ponen mucho empeño en la labor. Hace mucho tiempo que se carece de un director agrimensor, lo que se ha ido solucionando con la concurrencia del director de

Trinidad, o sea, del departamento de que creo que renunció, y también del de Durazno, que también renunció, y hay gestiones que se envían a Montevideo.

La falta de director es una situación que debe resolverse en forma urgente, dado que hay una gran acumulación de trabajos que están a la espera de ser aprobados, sobre todo en lo referente al trabajo de los escribanos.

Por lo expuesto, desde esta Junta Departamental, quiero hacer un llamado a las autoridades para que puedan, en la medida de lo posible, solucionar esta situación, ya que, según nos comentaron, desde el mes de mayo no ha habido una resolución con relación al cargo vacante de director departamental de Catastro, cuya presencia es necesaria para concretar negocios que son importantes para la economía del departamento a través del trabajo de los escribanos y agrimensores.

A su vez, nos gustaría solicitar que se contactara a agrimensores del departamento para invitarlos a que concurran a la Oficina Departamental de Catastro a hacer el planteo que estoy haciendo en este momento para darle más fuerza al pedido que la que puedo tener yo como edil.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se

envíe a la Ministra de Economía y Finanzas, Econ. Azucena Arbeleche; al Director Nacional de Catastro, Arq. Augusto Alcalde; al Ejecutivo Departamental; al Área de Planificación y Ordenamiento Territorial de la Intendencia de San José; a la filial de San José de la Asociación de Escribanos del Uruguay, y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.